



ALCALDÍA  
SAN CAYETANO

## CONVOCATORIA PÚBLICA

PS-GA-P01-F043

Versión: 03

Fecha: 27/07/2024

Página 1 de 5

### AVISO DE CONVOCATORIA

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA DE AVISO              | SEPTIEMBRE DE 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| OBJETO DEL PROCESO          | "CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N°0003-2026 CUYO OBJETO ES "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS MULTIDISCIPLINARIOS DIRIGIDOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO, MITIGACIÓN DEL RIESGO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL EN EL CENTRO POBLADO DE CORNEJO, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER". |
| VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO | DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000,00) M/CTE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ÁREA RESPONSABLE            | SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y T.I.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

#### EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, NORTE DE SANTANDER INFORMA:

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER, procede a publicar el aviso de convocatoria pública, a través del portal único de contratación <http://www.contratos.gov.co> el proyecto de Pliegos, los pliegos Definitivos, los estudios y documentos previos del proceso de contratación del proceso a realizar bajo la modalidad Concurso de Méritos Abierto número N°0003-2026, documento físico que podrá ser consultado en el despacho de la Secretaria de Planeación Infraestructura y T.I.C del ente territorial.

1. OBJETO: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N°0003-2026 CUYO OBJETO ES "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS MULTIDISCIPLINARIOS DIRIGIDOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO, MITIGACIÓN DEL RIESGO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL EN EL CENTRO POBLADO DE CORNEJO, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER

#### 2. CODIGO UNSPSC

Los bienes objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el Tercer Nivel

| CÓDIGO   | SEGMENTO                                                    | FAMILIA                                              | CLASE                           |
|----------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 81101500 | Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología | Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura | Ingeniería civil y arquitectura |

#### 3. DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD

Dirección: Carrera 3ra No. 4-39 Barrio la Playa -  
San Cayetano - Norte de Santander - Colombia

[www.sancayetano-nortedesantander.gov.co](http://www.sancayetano-nortedesantander.gov.co)

Alcaldía Municipio  
de San Cayetano

@sancayetano

@Alcancayetano

alcaldiasancayetano



**ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROponentES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Los documentos del proceso contractual, podrán ser consultados en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en las instalaciones de la administración municipal, Secretaría de Planeación, infraestructura y TICS, ubicada en Centro Administrativo Municipal - CAM-Barrio la Playa - San Cayetano - Norte de Santander, Correo Electrónico [alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co](mailto:alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co); los proponentes o interesados dentro del proceso de contratación objeto de la presente convocatoria podrán consultar los documentos en la dirección antes indicada y radicar las solicitudes que versen sobre dicho proceso contractual.

**4. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: DOS PUNTO CINCO (2.5) MESES**

**5. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

Las propuestas serán recibidas en la Unidad del Correspondencia de la Alcaldía, Centro Administrativo Municipal – CAM, Barrio la Playa – San Cayetano – Norte de Santander, hasta el día 02 de octubre de 2026 a las 4:00 P.M.

**6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor estimado del presente contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 200.000.000) y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con cargo a los rubros 2.3.2.02.02.009.45.07 Estudios de preinversión del presupuesto de la vigencia 2026, acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 0828-7 de 28 de agosto de 2026

El municipio de San Cayetano y en atención de que el presente proceso se adelanta según lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación "Colombia Compra Eficiente", por la modalidad de concurso de méritos abierto a, aquellos oferentes deberán tener en cuenta y cumplir con los pliegos del proceso.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes según lo establecido en el Capítulo IV CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE, consignados en los pliegos del proceso.

**7. CONVOCATORIA MIPYMES, LIMITACIONES TERRITORIALES Y ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS.**

En los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias Limitadas a MiPymes del Decreto 1860 de 2021, el municipio de San Cayetano limitará la convocatoria a las MiPymes colombianas, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes Colombianas. Las Entidades



Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

**Parágrafo.** Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

**Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.** De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

**Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas.** La MiPymes Colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

**Parágrafo 1.** En todo caso, las MiPymes también podrán acreditar esta condición con

la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

**Parágrafo 2.** Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

**Parágrafo 3.** En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes.



**Parágrafo 4.** Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

## 8. CRONOGRAMA.

| ACTIVIDAD                                                                                                                   | FECHA                                                     |                          | LUGAR Y PUBLICACIÓN                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES                                            | 17 de septiembre de 2026                                  | 25 de septiembre de 2026 | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a><br><a href="mailto:alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co">alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co</a> |
| PUBLICACIÓN ESTUDIO PREVIO                                                                                                  | 17 de septiembre de 2026                                  |                          | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                                                                                                   |
| CONVOCATORIA PÚBLICA                                                                                                        | 17 de septiembre de 2026                                  |                          | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                                                                                                   |
| PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, Y SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES       | 23 septiembre de 2026, hasta las 4:00 P.M.                |                          | <a href="mailto:alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co">alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co</a>                                                                             |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES                                                          | 24 de septiembre de 2026                                  |                          | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                                                                                                   |
| APERTURA DEL PROCESO Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS                                                    | 25 de septiembre de 2026                                  |                          | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                                                                                                   |
| CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS                                                                        | 02 de octubre de 2026 4:00 P.M.                           |                          | Oficina de correspondencia de la Alcaldía de San Cayetano                                                                                                                                  |
| EVALUACIÓN                                                                                                                  | 02 al 06 de octubre de 2026                               |                          | Alcaldía Municipal de San Cayetano                                                                                                                                                         |
| TRASLADO A LOS PROponentes DEL INFORME DE EVALUACIÓN, PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES O SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES | 06 de octubre de 2026                                     | 09 de octubre de 2026.   | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a><br><a href="mailto:alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co">alcaldia@sancayetano-nortedesantander.gov.co</a> |
| PUBLICACIÓN INFORME DEFINITIVO                                                                                              | 09 de octubre de 2026.                                    |                          | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>                                                                                                                   |
| ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO                                                                                                   | 13 de octubre de 2026                                     |                          | Alcaldía Municipal de San Cayetano                                                                                                                                                         |
| SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO                                                                                                    | Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la Adjudicación |                          | <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a><br>Alcaldía Municipal de San Cayetano                                                                             |



ALCALDÍA  
SAN CAYETANO

## CONVOCATORIA PÚBLICA

PS-GA-P01-F043

Versión: 03

Fecha: 27/07/2024

Página 5 de 5

### 9. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en Centro Administrativo Municipal-CAM-Barrio la Playa - San Cayetano - Norte de Santander, Correo Electrónico [alcaldia@sancayetano-rtedesantander.gov.co](mailto:alcaldia@sancayetano-rtedesantander.gov.co), Departamento Norte de Santander o a través del Portal Único de Contratación SECOP I, dirección electrónica <http://www.colombiacompra.gov.co/>.

Dada en San Cayetano, Norte de Santander a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

**WILSON DE JESUS PEREZ GUTIERREZ**  
Alcalde Municipal

Proyectó: Zharick Julieth Jaimes Monar- Aspectos Legales - Profesional Contratación Planeacion.  
Revisó: Zulma Milena Barreto Pradilla – Secretaria de Planeacion Infraestructura y T